

## REUNIÓN ORDINARIA

# Concejo municipal decide hoy destino de calle Membrillar

**CURICÓ.** A la sesión vigésima primaria ha sido convocado por el alcalde George Bordachar el concejo municipal, el que deberá aprobar o rechazar las propuestas que serán analizadas a partir de la 9:00 horas.

En la oportunidad, el concejo analizará la propuesta N°8 de los Fondos Ordinarios Municipales como también deberá aprobar o rechazar modificación presupuestaria N°02 de los Fondos del Cementerio Municipal.

Otro de los temas será la propuesta para aprobar o rechazar

la entrega de una subvención municipal a los clubes de adultos mayores que sean seleccionados en el fondo especial de proyectos autogestionados Senama 2025.

También se presentará la propuesta para aprobar o rechazar la contratación bajo la calidad de honorarios a monitores, que se destinarán a la realización de talleres impartidos por la Oficina de la Mujer Municipal.

### OTRAS PROPUESTAS

En otras propuestas alcaldías

al concejo municipal, que deben ser aprobadas o rechazadas, se encuentra las subvenciones municipales destinadas a organizaciones comunitarias para financiar parcialmente movilización de acercamiento para escolares de diversos sectores de la comuna; bases de postulación al fondo concursable de iniciativas comunitarias de subvención municipal 2025.

Se incluye además aprobar o rechazar la propuesta de adjudicar licitación pública para habilitar calle Membrillar,

sector Hospital al oferente Constructora DYV Limitada; Gastos de operación y mantenimiento de proyecto denominado "Adquisición Camión Recolector" con un monto anual de \$35.544.353 y Gastos de operación y mantenimiento de "Camiones Hidroelevadores" por un monto anual de \$38.801.352. La sesión finalizará con la hora de incidentes, donde los concejales dan a conocer las principales inquietudes recibidas de la comunidad organizada.



Hoy se realiza una nueva sesión del concejo municipal de Curicó.